

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA CORPORACIÓN DE BERRIOPLANO, DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En Berrioplano, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Berrioplano, siendo las diecinueve horas del cuatro de octubre de dos mil veintidós, se reúnen los concejales que seguidamente se reseñan, en sesión plenaria ordinaria, tras haber sido convocada la misma en forma legal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Raúl Julio Bator Pérez, actuando como Secretaria, Dña. Idoia Suárez Urrutia.

Asisten los siguientes concejales:

- D. Manuel Moreno Torres (NAVARRA SUMA)
- D^a. Ana Isabel Oteiza Huarte (NAVARRA SUMA)
- D^a. Josune Aznárez Alkat (EH-BILDU)
- D. Félix Remírez Hoyos (EH-BILDU)
- D^a. Elaia Ullate Ballaz (EH-BILDU)
- D. José M^a Irisarri Ollacarizqueta (AAB)
- D. Francisco Esquíroz Subiza (AAB)
- D^a Laura Laurenz Ruiz de Eguílaz (AAB)
- D. Luis Javier González Lorente (PLAZAOLA)
- D. Donald Navas Zeledón (PLAZAOLA)
- D. Unai Calvo Balciscueta (PSN)

Excusa su asistencia:

- D. Francisco Javier Vallez Pardo (VAB)

Antes del inicio de la sesión, el Sr. Alcalde indica que el Pleno se puede ser grabado y se pueden realizar fotografías por parte de las personas que se encuentran en el público. Asimismo, desea una pronta recuperación al Sr. Vallez.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=42.6>

Junto a la convocatoria de la sesión, se ha remitido a los Sres. Concejales copia literal del acta correspondiente a la última sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Berrioplano, el día seis de septiembre de 2022.

El Sr. Navas refiere la existencia de un error en cuanto a que consta en acta la asistencia del Sr. Pascualena, en lugar del Sr. González. Se subsanará.

No produciéndose aclaraciones o matizaciones adicionales a la citada acta, se acuerda la aprobación de la misma por unanimidad de los miembros presentes.

2. **CONOCIMIENTO RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS.**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=91.2>

El Sr. Navas (PLAZAOLA) pregunta por la salida en registro 1318 Resolución de Alcaldía número 546/2022 y la salida en registro 1397 RAL 577/2022.

3. **APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 15/2022**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=236.79>

El Sr. Alcalde expone el asunto, que fue dictaminado favorablemente en Comisión de Hacienda y Personal de 27 de septiembre de 2022 y que expresa:

“El Alcalde expone el contenido de la modificación propuesta: con fecha 1 de septiembre del presente año, se firma el nuevo contrato de gestión de las escuelas infantiles de Berrioplano, esta nueva contrata implica un incremento importante del precio que este Ayuntamiento debe afrontar, en un primer momento el crédito disponible de la aplicación presupuestaria servía para cubrir el coste del anterior contrato, estimándose que el desfase que pudiese ocurrir tras la nueva adjudicación, desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre del presente ejercicio, sería cubierto con el crédito disponible en la bolsa de vinculación a la que pertenece esta aplicación presupuestaria. No obstante, una vez más, el efecto económico de las subidas de precios de los combustibles y el efecto de la inflación generalizada hace que la holgura con la que se pensaba contar en el crédito disponible de esta bolsa de vinculación, por una parte, ya no sea del tamaño deseado, y por otra, el panorama de absoluta incertidumbre respecto al futuro próximo nos inclina a pensar que la subida de precios generalizada no va a cesar, lo que nos empuja a actuar de la manera más prudente posible.

Es por esto que se propone un incremento del crédito de la partida 1-3231-2279901 GESTION ESCUELAS INFANTILES de 110.000,00 euros para cubrir el desfase entre el precio de la antigua y nueva contrata sin necesidad de utilizar el crédito disponible de la bolsa de vinculación a la que pertenece esta aplicación que, como hemos dicho, se ha visto muy mermada por la subida generalizada de los precios.

Constan en el expediente la Memoria de Alcaldía y el informe de Intervención. Se trata de dictaminar la aprobación de una modificación de suplemento de crédito con el siguiente contenido:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO 15/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Funcional	Económico	Descripción	Suplemento de Crédito
3231	2279901	GESTIÓN ESCUELAS INFANTILES	110.000,00 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
1 87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	110.000,00 €

José M^a Irisarri se muestra crítico con la modificación propuesta, por lo que se va a abstener.

Elaia Ullate considera que la modificación propuesta es lógica, derivada de los incrementos de salarios y otras cantidades que se aprobaron en la nueva adjudicación.

Se procede a votar el asunto, que se dictamina favorablemente para ser elevado a Pleno por 4 votos a favor (NA+, EH-Bildu, Plazaola y VAB) y 1 abstención (AAB)".

No se produce debate.

Visto el dictamen favorable, de conformidad con lo establecido en el artículo 214 LF 2/1995 de Haciendas Locales el Pleno del Ayuntamiento de Berrioplano acuerda:

1. Aprobar inicialmente el expediente número 15/2022 de suplemento de crédito en el Presupuesto Municipal de 2022.
2. Exponer al público dicho expediente durante 15 días naturales mediante la publicación en el Tablón municipal de Anuncios.
Transcurrido dicho plazo y, si no se hubiesen formulado reclamaciones o alegaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá aprobado definitivamente, entrando en vigor una vez transcurrido el periodo de exposición pública.
Si se formularan reclamaciones o alegaciones, el Pleno deberá adoptar acuerdo expreso relativo a la resolución de aquellas y a la aprobación definitiva de la modificación propuesta, que entrará en vigor una vez publicado el texto definitivo en el Tablón de Anuncios de la entidad local.

Votos a favor: 9 (NA+, EH-Bildu, Plazaola y PSN).

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 3 (AAB).

4. APROBACIÓN DE ADHESIÓN A LAS MEDIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DERIVADOS DE LA LEY 20/2021.

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=312.38>

El Sr. Alcalde expone el asunto, que fue dictaminado favorablemente en Comisión de Hacienda y Personal de 27 de septiembre de 2022 y que expresa:

“Considerando lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, el Gobierno de Navarra ha aprobado la Ley Foral 19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización en las Administraciones Públicas de Navarra.

Desde la Dirección General de Administración Local del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, se han elaborado unos modelos de convocatoria de

estabilización para tratar de aminorar la carga de trabajo de las entidades locales mediante la simplificación de trámites y la unificación de convocatorias.

Para poder utilizar dichos modelos de convocatoria, es preceptivo que la entidad local dicte un acuerdo por el que se adhiera, de forma total o parcial, a la regulación contenida en el Título II de la Ley Foral 19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en las Administraciones Públicas de Navarra. Así lo dispone la Disposición Adicional Primera de la Ley Foral 19/2022.

El asunto ha sido tratado en Comisión Paritaria celebrada el pasado 23 de septiembre de 2022 y cuenta con el visto bueno, por unanimidad, de las personas representantes del personal municipal.

El asunto queda dictaminado favorablemente para ser elevado, para su aprobación, a Pleno.

Votos a favor: 2 (NA+ y VAB).

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3 (EH-Bildu, AAB y Plazaola)”.

No se produce debate.

Visto el dictamen favorable, el Pleno del Ayuntamiento aprueba:

1. Acordar la adhesión total del Ayuntamiento de Berrioplano a la regulación contenida en el Título II de la Ley Foral 19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en las Administraciones Públicas de Navarra.
2. Utilizar los modelos de convocatoria de estabilización elaborados por la Dirección General de Administración Local del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra.
3. Dar traslado del acuerdo precedente a la Dirección General de Administración Local del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, a los efectos oportunos.

Votos a favor: 7 (NA+, AAB y PSN).

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 5 (EH-Bildu y Plazaola).

5. APROBACIÓN DE CONVENIO CON EL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=417.7>

El Sr. Alcalde expone el asunto, que fue dictaminado favorablemente en Comisión de Hacienda y Personal de 27 de septiembre de 2022 y que expresa:

“El Alcalde presenta el Convenio de colaboración con el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare para el desarrollo de Políticas Activas de Empleo. Señala que disponen de él 33

ayuntamientos de Navarra y que no tiene coste económico. Indica que el Servicio Navarro de Empleo realiza un análisis del desempleo en la población, que actualmente ronda las 400 personas.

Elaia Ullate pregunta por las disponibilidades presupuestarias, que constan en la cláusula octava, para las actividades que se desarrollen en ejecución del convenio, respondiendo el Alcalde que se presupuestará una cantidad para formación, por ejemplo.

Elaia Ullate indica que a su grupo le parece que el Convenio es muy favorable, pero consideran que, en algunos puntos, es poco ambicioso y se podría asegurar que los trabajos que se oferten sean dignos y los contratos no sean en precario.

Se dictamina favorablemente para ser elevado a Pleno.

Votos a favor: 4 (NA+, EH-Bildu, Plazaola y VAB).

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1 (AAB)".

No se produce debate.

Visto el dictamen favorable, el Pleno del Ayuntamiento de Berrioplano, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

1. Aprobar el Convenio de colaboración con el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare para el desarrollo de Políticas Activas de Empleo, el cual figura como anejo en el expediente y es parte integrante del presente acuerdo.
2. Facultar a la Alcaldía para la firma del Convenio, así como para la gestión y desarrollo del mismo.
3. Dar traslado del acuerdo precedente al Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare, a los efectos oportunos.

6. INFORMACIONES DE PRESIDENCIA

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=480.47>

- a) Se ha aprobado en Junta de Gobierno Local de 30 de septiembre de 2022 las bases de la convocatoria de la plaza, en interinidad, de Aparejador-a.
- b) En el día de ayer ha comenzado a trabajar una persona sustituyendo a la Auxiliar Administrativa, que se encuentra de baja médica.

- c) Se ha remitido en el día de hoy a las personas miembros de la Corporación el borrador de Presupuestos 2023, el cual se trabajará en Comisión de Hacienda y Personal todos los martes de este mes para llevarlos a votación en el Pleno de noviembre.
- d) El Sr. Alcalde expresa su opinión sobre unas declaraciones de la Presidenta del Concejo de Artica publicadas en el Diario de Navarra. El Sr. Moreno realiza su aportación al asunto.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1019.01>

PREGUNTA 1: Respecto a este último punto de informaciones de Presidencia, de las declaraciones de Diario de Navarra del Concejo de Artica. Últimamente en nuestra opinión, se están volviendo muy habituales los monólogos cargados de opiniones y faltas de respeto del señor Alcalde. Y queremos saber si ese apartado, informaciones de Presidencia es para eso. Si caben esos monólogos en el apartado de informaciones de Presidencia (Josune Aznárez_–EH BILDU)

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1027.0>

RESPUESTA 1: Yo hago alusión en informaciones de Presidencia, porque soy el Alcalde del Ayuntamiento de Berrioplano y se hace referencia a una serie de cuestiones (Raúl Julio Bator - NAVARRA SUMA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1063.43>

PREGUNTA 2: Respecto a lo que se ha comentado al principio del Pleno, de que es legal realizar fotos y vídeos de la corporación, queríamos saber qué ley recoge esa posibilidad (Josune Aznárez_–EH BILDU)

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1158.2>

RESPUESTA 2: Ahora de memoria no te voy a poder decir la ley, pero desde el momento que los Plenos son públicos, sí que hay jurisprudencia al respecto en ese sentido (SECRETARIA – AYTO. BERRIOPLANO).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1173.0>

PREGUNTA 3: El día 21 de septiembre se envió desde la Ciudad Deportiva Artica un e-mail con las novedades al respecto del funcionamiento de las instalaciones. En la Comisión del 15 de julio, cuando se trataron las medidas presentadas y propuestas por Gesport, se dijo que se valoraría más

adelante y en la del 28 de septiembre, no se trató lo que ahora voy a preguntar ¿Cuándo y dónde se ha decidido que los sábados por la tarde las piscinas cerrarán una hora antes? (Josune Aznárez_-EH BILDU)

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1214.76>

RESPUESTA 3: Yo tengo le tengo que decir que desconozco que se cierren las piscinas a las ocho de la tarde (Raúl Julio Bator - NAVARRA SUMA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1253.56>

PREGUNTA 4: En el mismo e-mail se dice que a partir de octubre, las familias numerosas y monoparentales podrán acogerse a los descuentos sin tener en cuenta cuantos miembros son abonados ¿Es posible aplicarlo sin haber sido aprobado por el Pleno? (Josune Aznárez_-EH BILDU).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1555.77>

RESPUESTA 4: Es cierto que no se aprobaron las medidas con el voto de calidad mío como Alcalde pero si el Tribunal Administrativo de Navarra nos dice y resuelve en un sentido pues no queda otra que cumplir (Raúl Julio Bator - NAVARRA SUMA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1591.29>

RUEGO1: Que se ofrezca también el abono mensual en las instalaciones de Artica ya que en las de Berrioplano es posible y las dos instalaciones son municipales (Josune Aznárez_-EH BILDU).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1702.12>

PREGUNTA 5: El día 13 de septiembre se realizó una comisión de Política Social e Igualdad para que, de cara al 25 de noviembre, los grupos propusiésemos ideas. En nuestro caso, propusimos realizar una concentración al mediodía en Berrioplano y otra la tarde en Artica. Además, colocar placas en consenso con los concejos a la entrada de todos los pueblos. No obstante, no hemos obtenido respuesta de la Presidenta ¿No se debe responder e informar a los grupos cuando solicitan alguna información? ¿Se ha mirado ya algún presupuesto? ¿Se ha hablado con los concejos? ¿Se van a llevar a cabo nuestras dos propuestas de concentraciones y colocación de placas? (Josune Aznárez_-EH BILDU).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1849.27>

RESPUESTA 5: Bueno, a esto te respondo que sí se ha llevado a cabo, pero primero quería hablar todo con vosotros en Comisión (Ana Isabel Oteiza - NAVARRA SUMA)

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=1898.77>

RUEGO 2: Has hablado antes de que nuestro grupo no deja gobernar votando a todo en contra. En los últimos cinco plenos, el 96,2 % de las votaciones EH Bildu ha votado a favor. Entonces, rogamos no se vuelva a repetir que nuestro grupo no deja gobernar (Josune Aznárez -EH BILDU).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2076.55>

PREGUNTA 6: En dos Resoluciones de Alcaldía, la 529 y la 539 se habla de las huertas de Berriosuso y Artica y donde pone “he resuelto” hay cuatro puntos y el cuarto punto es seguir con el orden de llamamiento de la lista de espera. Entonces, ¿se siguen adjudicando conforme a la lista de espera? ¿tanto en Berriosuso como en Artica? (Josune Aznárez - EH BILDU).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2306.1>

RESPUESTA 6: Ya le comenté y lo voy a repetir una vez una vez más. Las huertas de Artica se van a trasladar. Se van a trasladar a una parcela dotacional y donde están ahora mismo, pues se van a quitar (Raúl Julio Bator - NAVARRA SUMA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2331.0>

PREGUNTA 7: Al Presidente de Seguridad Ciudadana ¿Se ha hecho algo respecto al tema de movilidad? Y queremos referirnos al tema de las bicicletas eléctricas y su expediente (Josune Aznárez - EH BILDU).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2550.58>

RESPUESTA 7: Sí, tuvimos una reunión en la que estuvimos parte de la gente que estamos aquí (Manuel Moreno - NAVARRA SUMA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2566.0>

PREGUNTA 8: Desde Aizoáin me han dicho que hay movimientos de obra en donde el edificio de las tres alturas, en los militares, entonces, queremos saber si hay algo (Félix Remirez - EH BILDU).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2682.31>

RESPUESTA 8: No tengo conocimiento (Raúl Julio Bator - NAVARRA SUMA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2695.0>

RUEGO 3: Ruego que se mande a un alguacil a ver si hay algún movimiento de obra lo antes posible para ver si hay permiso o no hay permiso (Félix Remirez – EH BILDU).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2699.0>

RUEGO 4: Le ruego que se dirija con más respeto hacia la Presidenta de un concejo de este Ayuntamiento y que desde el Ayuntamiento se busquen otros canales de diálogos con el Concejo. Ese es mi ruego (Donald Navas –PLAZAOLA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2742.75>

RUEGO 5: Al señor Moreno recordarle que los espacios cardio-protegidos fueron creados por el Gobierno anterior (Donald Navas –PLAZAOLA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2782.51>

RUEGO 6: Y el otro día también se me pasó, con el tema de la villavesa, que también es cierto que se ha conseguido ahora y me parece bien, pero a ver, es un ruego recurrente de Plazaola en comisiones y aquí (Donald Navas –PLAZAOLA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2788.03>

RUEGO 7: Y al señor Presidente Manuel Moreno quería decirle algo porque en el Pleno anterior usted se desdijo de algo que yo le dije y después dijo que no había dicho eso... Y he estado escuchando el Pleno, lo hemos estado revisando y bueno en su intervención dijo que hablaron el alcalde, el Arquitecto y usted referente a lo de las barracas. Así dice, "Estuvimos viendo las posibilidades vimos que era totalmente imposible que las barracas viniesen a la ubicación que se le había propuesto, que era detrás de la zona esta del edificio de bronce ". Entonces mi ruego sería que, por favor, no falte a la verdad en este Pleno (Donald Navas –PLAZAOLA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2799.23>

RUEGO 8: Y yo le pido a usted porque es el Alcalde que nos representa a todos que trate con respeto a otras personas y el Concejo porque usted pudo haber dicho lo mismo, pero hizo juicios de valor de ella. Aparte que yo creo que aquí no es el espacio para responder a cuestiones que son conflictos de ustedes internos de partido o cuestiones que se vierten en los medios de comunicación. O sea, yo creo que no es el espacio para para Informaciones de Presidencia, pero bueno respeto por supuesto para usted sí pero también a todo el mundo (Donald Navas –PLAZAOLA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=2957.59>

RUEGO 9: Les ruego también que con la fiesta de Artica y otros pueblos, porque claro, aquí se ha dicho como que si no hay barracas no hay fiesta y les ruego que también vean un poco lo que la gente organiza, que se enteren un poco de lo que la gente hace para hacer unas fiestas del pueblo (Donald Navas –PLAZAOLA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=3330.14>

RUEGO 10: Sí, yo le ruego que sea capaz de interpretar las palabras de las personas que hablan con usted (Manuel Moreno –NAVARRA SUMA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=3369.53>

PREGUNTA 9: ¿Va a hacer algo el Ayuntamiento para mejorar la relación con el Concejo de Artica?. (Luis Javier González- PLAZAOLA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=3538.0>

RESPUESTA 9: Lo he comentado anteriormente. El Ayuntamiento de Berrioplano seguirá cumpliendo y haciendo lo que está haciendo hasta ahora en temas de limpieza, en temas de seguridad, en los diferentes temas con Artica y con el resto de los pueblos (Raúl Julio Bator - NAVARRA SUMA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=3649.31>

PREGUNTA 10: Respecto a la campaña que se ha realizado y ha aparecido por medios y redes, de impulsar Navarra, ¿es una campaña de Navarra Suma o era un espacio de debates sobre la realidad del Ayuntamiento? Esa es la primera pregunta que tengo. Si era un debate sobre la realidad del Ayuntamiento, una exposición de los avances del Ayuntamiento y de los pueblos, pues quería saber por qué no se ha invitado al resto de la Corporación, por un lado. Por otro lado, si se abordaban bastantes temas de Artica, que es donde se concentra la mayor parte de la población, ¿por qué se ha invitado al Sr. Obanos y no a la Sra. Cristina Recalde? Y la última pregunta es, saber cuánto le ha costado esto al Ayuntamiento (Donald Navas – PLAZAOLA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=4003.5>

RESPUESTA 10: Me habla usted de a ver si cumplimos nosotros con el programa verdad? Me ha dicho usted eso. Pues seguramente no vamos a cumplir con el programa y sobre todo en una cuestión. La Policía Local. (Raúl Julio Bator - NAVARRA SUMA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=4098.0>

PREGUNTA 11: ¿Qué es la Junta de Gobierno Local? ¿Qué competencias tiene y que supone? (Josune Aznárez – EH BILDU).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=4596.49>

RESPUESTA 11: Emitiremos un informe a este respecto (Raúl Julio Bator - NAVARRA SUMA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2022/pleno-octubre-2022.htm?id=90#t=4603.1>

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que, yo, la Secretaria, doy fe.